



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVI

Martes, 28 de agosto de 1979

Núm. 195

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES  
Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).  
Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio tumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## SECCION QUINTA

Núm. 6.908

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

José Alvarez Beltrán, con domicilio en avenida Tenor Fleta, núms. 32-34, ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de lámparas para el alumbrado público (año 1978).

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 13 de agosto de 1979. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 6.909

José Alvarez Beltrán solicita la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de materiales eléctricos con destino al alumbrado público (año 1978).

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 13 de agosto de 1979. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 6.910

Don Mariano Marín Valencia, con domicilio en General Mola, núm. 80, ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de urbanización en la calle Andrés Gúrpide, así como expedición de duplicado del resguardo de aquella.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo

determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 13 de agosto de 1979. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 6.911

### Magistratura de Trabajo número 2

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 11.799 de 1979, instados por resolución de la Delegación Provincial de Trabajo, que afecta a los productores Luis Hernández Escolano y Francisco Ruiz Alarcón, contra la empresa Luis Martínez Navarro, sobre crisis de trabajo, se ha dictado sentencia cuyo fallo dice así:

«Que estimando la demanda formulada por la Delegación de Trabajo, en virtud de expediente número 122 de 1979, de reestructuración de plantillas, debo condenar y condeno a la empresa Luis Martínez Navarro a que, en concepto de indemnización por la rescisión definitiva de sus contratos de trabajo, abone a los actores las cantidades siguientes: A Luis Hernández Escolano, 40.000 pesetas, y a Francisco Ruiz Alarcón, 80.000 pesetas.

Notifíquese a las partes, enterándoles que contra la presente resolución,

y conforme a lo dispuesto en el Decreto de 17 de agosto de 1973, sobre procedimiento laboral, contra la sentencia en estos autos pronunciada y dentro del término de cinco días, a contar de su notificación, podrán anunciar la interposición de recurso de suplicación ante el Tribunal Central de Trabajo, manifestándose el Letrado que ha de formalizar el recurso.

Si recurriere la parte demandada deberá presentar, al tiempo de anunciar el recurso, resguardo acreditativo de haber depositado en el Banco de España y en la cuenta corriente de fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas de esta Magistratura número 2 la cantidad objeto de la condena, más el 20 por 100 de la misma.

Igualmente se acreditará, al tiempo de formalizar el recurso, haber depositado la cantidad de 250 pesetas en la cuenta corriente denominada «recursos de suplicación», abierta por esta Magistratura número 2 en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que sirva de notificación a la empresa Luis Martínez Navarro, en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Zaragoza a 22 de agosto de 1979. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.912

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 13.542 de 1979, a instancia de Jesús López Herrero, contra «Catón», S. A., sobre sanción, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en la plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 3 de octubre de 1979, a las diez cuarenta y cinco horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa «Catón», S. A., se inserta la presente

cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 17 de agosto de 1979. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.913

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo los números 19.060-61 de 1979 (dos expedientes), instados por Antonio Mata González y otro, contra «Agriru», S. A., sobre I.L.T., y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, núm. 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 9 de octubre de 1979, a las nueve cuarenta y cinco horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa «Agriru», S. A., se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 17 de agosto de 1979. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.914

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 12.819 de 1979, instados por M. Carmen Pérez López, contra «Abra-sivos Manhattan-Schemeder Mougán», S. A., en reclamación de desempleo, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 3 de octubre de 1979, a las diez horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa «Abra-sivos Manhattan-Schemeder Mougán», S. A., se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 17 de agosto de 1979. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 6.918

### MURILLO DE GALLEGO

#### Subasta de pastos

Esta Corporación municipal, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ha acordado la celebración de la primera subasta de pastos en los montes de utilidad pública que a continuación se expresan, durante el año forestal 1979-80.

La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, el día 22 de septiembre de 1979, a las horas que se indican.

Los pliegos de condiciones se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días a fin de oír reclamaciones en cuanto determina el citado Reglamento de Contratación, en su artículo 24.

#### Pastos que se relacionan:

A las once horas: Montes números 153 y 160 del catálogo, denominados «Común de Morán a la Ralla» y «Pardina de Santa Eulalia» (séptima parte), para 740 lanares y 50 cabríos. Tipo de tasación, en alza, 25.000 pesetas.

A las once quince horas: Monte número 154, «Común de Siscoya», para 82 lanares y 10 cabríos. Tasación, en alza, 2.500 pesetas.

A las once treinta horas: Monte número 155, «Cuarto de la Corona», para 430 lanares y 30 cabríos. Tasación, en alza, 25.000 pesetas.

A las once cuarenta y cinco horas: Monte número 156, «Cuarto del Ciprés», para 270 lanares y 25 cabríos. Tasación, en alza, 12.000 pesetas.

A las doce horas: Monte número 157, «Dehesa Marivera», para 303 lanares y 20 cabríos. Tasación, en alza, 13.500 pesetas.

A las doce quince horas: Subasta por tres años de los montes números 158, 159 y 161 del catálogo, denominados «Pardina Nueva», «Pedreanas» y «Trozo de Garules», para 120 vacunos o 720 lanares. Tasación, en alza, para cada anualidad, 85.000 pesetas. Este aprovechamiento finaliza el 30 de septiembre de 1982.

A las doce treinta horas: Monte «Común de Morán», consorciado con

el Patrimonio Forestal del Estado. Tasación, en alza, 6.000 pesetas.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo de depósito de la fianza provisional y declaración que determina el artículo 320, apartado tercero, del Reglamento de Contratación, debidamente reintegradas, más pólizas de la «Munpal» de 25 pesetas, se presentarán, en los días hábiles y horas de oficina, hasta la hora de la subasta.

Los gastos complementarios de gestión técnica, licencia y demás anejos a la subasta y aprovechamiento serán por cuenta del adjudicatario.

Si alguna de estas subastas quedase desierta por falta de licitadores se celebrará segunda subasta el día 29 de septiembre, en el mismo local, a la misma hora e iguales condiciones que sirvieron de base para la primera.

Murillo de Gállego a 22 de agosto de 1979. — El Alcalde, Domingo Pérez.

Núm. 6.917

### O L V E S

#### Subasta de pastos

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 172, de fecha 31 de julio de 1979, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1979-80, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 19 de septiembre, a las dieciséis horas, se celebrará la subasta de pastos del monte «La Sierra».

Olvés a 22 de agosto de 1979. — El Alcalde, V. Sebastián.

Núm. 6.931

### Q U I N T O

Se anuncia subasta para el arrendamiento, entre vecinos de este municipio y por el plazo de cinco años, de catorce lotes de terreno rústico de la propiedad municipal, enclavados en la zona denominada «de regadío», a un precio medio de 7.495 pesetas por hectárea y año, según anexo del pliego de condiciones, expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, contra el que, en su caso, pueden interponerse reclamaciones en el plazo de ocho días.

La fianza exigida es el 2 por 100 del valor del lote al que se opte.

El plazo para presentar proposiciones será de veinte días, a partir de aquel en que aparezca inserto este

anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a catorce horas, en las oficinas municipales, y la apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice la presentación.

Caso de quedar desierto algún lote se admitirán nuevas proposiciones.

Quinto, 23 de agosto de 1979. — El Alcalde, Emilio Prades Salinas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de esta villa, optando a la subasta de terreno rústico municipal, enclavado en la zona denominada «de regadío», ofrece la cantidad de ..... pesetas por el lote núm. ...., aceptando íntegramente el pliego de condiciones de dicha subasta.

(Lugar, fecha y firma)

Núm. 6.920

#### VILLANUEVA DE GALLEGO

Don Antonio Monreal Moreno solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de industria de fundición de metales no férricos, en carretera de Castejón, kilómetro 0'400, sin número.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villanueva de Gállego a 23 de agosto de 1979. — El Alcalde, Tomás Calvo.

Núm. 6.902

#### VILLARREAL DE HUERVA

#### Subasta de pastos

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de fecha 31 de julio de 1979, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona») para 1979-80, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 19 de septiembre, a las once horas, se celebrará la subasta de pastos del monte «El Puerto».

Villarreal de Huerva, 22 de agosto de 1979. — El Alcalde, Miguel Martín.

Núm. 6.902 bis

#### VILLARREAL DE HUERVA

#### Subastas de pastos

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 19 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana tendrán lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, las subastas de los aprovechamientos siguientes:

Pastos en los montes 133, 134 y 135, «Los Horcajuelos», «Sierra de López» y «Solana de San Martín», para 750 reses lanares, bajo el tipo de tasación de 18.750 pesetas, en alza.

Aprovechamiento de 200 colmenas, en los mismos montes, bajo el tipo de tasación de 25 pesetas cada una, en alza.

Villarreal de Huerva, 22 de agosto de 1979. — El Alcalde, Miguel Martín.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Distrito

Núm. 6.894

JUZGADO NUM. 2

#### Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.734 de 1979 he acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Pedro-Antonio Hernández Fernández, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta) el próximo día 20 de septiembre y hora de las once treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por amenazas, en calidad de denunciado, debiendo hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.876

JUZGADO NUM. 6

#### Cédula de notificación y requerimiento

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.182 de 1979, contra Francisco-Javier Espada

Ruiz, sobre daños por imprudencia, se ha practicado la correspondiente tasación de costas, que asciende a la suma de 5.172 pesetas, habiéndose acordado dar vista a dicho penado, por término de tres días, de la tasación aludida, requiriéndole a la vez para que en plazo de cinco días, a partir de su firmeza, comparezca ante este Juzgado a hacer efectivo su importe.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a Francisco Javier Espada Ruiz, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, y que antes lo tuvo en calle Rozas, 7 y 9, de esta ciudad, expido la presente en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 6.916

CALATAYUD

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en el juicio de faltas número 375 de 1979, seguido en este Juzgado de distrito por daños en accidente de circulación, por la presente se cita a los súbditos portugueses Humberto Pereira da Veiga y «Transportes José Neves», actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezcan en este Juzgado de distrito en el plazo de cinco días para recibirles declaración y testimoniarles sus permisos de conducir, de circulación y el seguro obligatorio, con apercibimiento de que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de notificación y citación a los referidos Humberto Pereira da Veiga y José Neves, expido la presente en Calatayud a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario en funciones, (ilegible).

Núm. 6.915

CALATAYUD

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en el juicio de faltas número 377 de 1979, que por lesiones y

daños en accidente de circulación se tramita en este Juzgado de distrito, por la presente se cita a los súbditos franceses Pierre Salphati y René Syvain Pellegrino, actualmente en ignorado paradero, a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan en este Juzgado para recibirles declaración, ofrecerles en legal forma el procedimiento y testimoniarles sus permisos de conducir, de circulación y el seguro obligatorio, con apercibimiento de que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de notificación y citación a los referidos Pierre Salphati y René Syvain Pellegrino, expido la presente en Calatayud a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario en funciones, (ilegible).

Núm. 6.898

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de distrito de esta villa en diligencias dimanantes de juicio verbal de faltas número 200 de 1979, instruidas en virtud de atestado de la Guardia Civil del puesto de Salvatierra de Esca, como consecuencia de robo de dinero, documentación y otros objetos, cometido en el turismo del súbdito holandés Hemo Bosscher, con domicilio en Groningen (Holanda), calle Calijnlaan, núm. 7, ocurrido el día 22 de julio pasado, del turismo marca «Opel», con matrícula 26-VM-13, y que lo tenía aparcado en el arcén de la carretera N-240, de Tarragona-San Sebastián, término municipal de Sigüés (pantano de Yesa), por medio de la presente se cita a dicho súbdito holandés para que comparezca ante este Juzgado de distrito dentro del término de diez días a fin de recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento.

Ejea de los Caballeros a veinte de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, Bernardo Guillén Torres.

Núm. 6.897

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de distrito de esta villa en diligencias dimanantes de juicio verbal de faltas número 202 de 1979, instruidas en virtud de atestado de la Guardia Civil del puesto de Salvatierra de Esca, como consecuencia de robo de dinero, documentación personal y otros objetos de valor, cometido en el turismo marca «Citroën GS», matrícula de Suiza (BL-96654), de la súbdita suiza Lieselohe Furst-Borer, con domicilio en Basel (Suiza), calle Holbeinster, núm. 89, ocurrido el día 18 de julio pasado, que lo tenía aparcado a orillas del pantano de Yesa, término municipal de Sigüés, por medio de la presente se cita a dicha súbdita suiza para que comparezca ante este Juzgado de distrito dentro del término de diez días a fin de recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento.

Ejea de los Caballeros a veinte de agosto de mil novecientos setenta y nueve. — El Secretario, Bernardo Guillén Torres.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.941

COMUNIDAD DE REGANTES DE SASTAGO

La Comunidad de Regantes de Sástago convoca a sus partícipes a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el día 2 de septiembre, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda el día 9 del mismo mes y a la misma hora, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de marzo a septiembre de 1979.
  - 2.º Presupuestos para el ejercicio de 1980.
  - 3.º Hormigonado del suelo de la acequia de Montler.
  - 4.º Ruegos y preguntas.
- Sástago, 23 de agosto de 1979. — El Presidente, Antonio Aznar Torres.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año ... .. 3.000 pesetas Especial Ayuntamientos, por año ... .. 2.000 pesetas Venta de ejemplares sueltos Número del año corriente: 15 pesetas. Número del año anterior: 25 pesetas. Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones